



CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

1.- Objeto de la Promoción

MUNDO READER, S.L. (en adelante, "BQ") con domicilio en C/ Sofía, 10, Parque Industrial y Tecnológico Európolis, C.P. 28232 – Las Rozas (Madrid), es el organizador de la promoción "Black Fr1day". Con ella, BQ pondrá a la venta por 1€ un número limitado de unidades (40) de algunos de sus modelos los días 19, 20, 21 y 22 de noviembre de 2018.

Los modelos sujetos a la promoción serán:

- Día 19: 10 unidades del smartphone Aquaris X2 Pro en la configuración 64GB / 4GB en el color Midnight Black.
- Día 20: 10 unidades de la tablet Aquaris M10 en la configuración 16GB / 2GB en el color Negro.
- Día 21: 10 unidades del e-reader Cervantes 4.
- Día 22: 10 unidades del smartphone Aquaris U Plus en la configuración 32GB / 3GB en el color Negro / Gris Grafito.

2.- Ámbito territorial y temporal de la promoción

2.1.- La promoción se llevará a cabo dentro de España peninsular y Baleares.

2.2.- El período de inscripción para poder participar en la promoción es del día 6 de noviembre a las 12:00 horas hasta el 21 de noviembre antes de las 18:00 horas. Sin embargo, quedarán exentos de participar en cada promoción diaria aquellos que no estuvieran registrados el día inmediatamente anterior antes de las 18:00 horas, tal como se explica con detalle en el punto 4.

3.- Condiciones para poder participar

3.1.- Todas aquellas personas que deseen participar en la promoción (a partir de ahora, los participantes) deberán, siempre dentro del periodo de vigencia de la misma, cumplir todas las condiciones que se indican a continuación:

- Ser una persona física mayor de edad residente en España peninsular y Baleares.

- Haberse registrado, proporcionando su nombre y dirección de email, en la página www.bq.com/es/black-friday antes de las 18:00 horas del día inmediatamente anterior al de cada promoción.
- No ser empleado o familiar directo de un empleado de Mundo Reader o de cualquiera de las sociedades y/o empresas vinculadas a ésta.

3.2.- Esta promoción no es acumulable a otras promociones organizadas por BQ.

3.3.- El participante entiende y acepta que entre las finalidades de esta promoción se encuentra la captación del correo electrónico para su inclusión en una base de datos cuyo único titular es BQ para su utilización con fines comerciales, más allá de la promoción "Black Fr1day". Una vez finalizada la promoción el participante podrá ejercer el derecho de oposición por correo electrónico a PrivacyTeam@bq.com, con su nombre, apellidos, nº de DNI y cuenta de correo electrónico con la que participó en la promoción. También puede darse de baja del fichero de envío de comunicaciones comerciales mediante el enlace de baja que se encuentra en la parte inferior de todas nuestras comunicaciones comerciales. Puede obtener más información en la cláusula 6.

3.4.- Los participantes declaran cumplir con todas y cada una de las anteriores condiciones. Asimismo BQ se reserva el derecho de excluir de la promoción a cualquier participante, especialmente en aquellos casos en los que tenga sospechas o detecte que está tratando de defraudar, alterar y/o inutilizar (directa o indirectamente) el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción.

4.- Dinámica de la promoción

4.1.- El día 6 de noviembre se abre el plazo de registro en la página www.bq.com/es/black-friday. Para registrarse, el participante debe proporcionar su nombre y dirección de correo electrónico, donde recibirá las comunicaciones.

4.2.- Las promociones diarias a 1€ se activarán, del lunes al jueves, a las 10:00 horas de la mañana. Las promociones no serán abiertas: cada participante sólo podrá comprar a través de un enlace que recibirá por correo electrónico en la dirección que proporcionó al registrarse. BQ enviará dicho correo el día anterior al de cada promoción diaria.

Por ejemplo: el día 18 de noviembre BQ enviará los enlaces para poder comprar un Aquaris X2 Pro a 1€ el día 19, pero sólo se podrá realizar la compra por 1€ a partir de las 10:00 horas del día 19.

4.3.- Debido a la idiosincrasia de la dinámica, BQ sólo enviará los enlaces a los participantes que ya estuvieran registrados antes de las 18:00 horas del día inmediatamente anterior al de cada promoción diaria.

4.4.- La promoción de dispositivos a 1€ finalizará diariamente cuando se agoten las 10 unidades del modelo.

4.5.- El canon digital no está incluido en el precio, que se sumará al coste del dispositivo (1€) en la pasarela de pago.

4.6.- Cada participante sólo podrá adquirir 1 dispositivo a 1€ por cada compra y día.

5.- Reservas y limitaciones

5.1.- BQ queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal registro en la promoción cuando se deba a causas ajenas a BQ. Igualmente, no será responsable de la no recepción del correo electrónico con los enlaces o que estos lleguen a la carpeta de Spam y pasen desapercibidos para el participante.

5.2.- BQ queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los participantes en la promoción.

5.3.- BQ, para cualquier supuesto de indisponibilidad absoluta del beneficio promocional mencionado dentro del periodo de vigencia de la promoción y con independencia de la causa, se reserva el derecho a sustituir los modelos a 1€ por otros de similares características, de igual o mayor valor a los previstos. En cualquiera de estos casos, los participantes no tendrán derecho alguno a reclamar indemnización.

5.4.- BQ se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes Bases Legales. Cualquier cambio en las presentes Bases será objeto de actualización y publicación en la página web de la Promoción.

6.- Protección de datos

6.1.- BQ se comprometen a cumplir con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, (Reglamento General de Protección de Datos), así como la normativa española aún en vigor (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPD) y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD).

6.2.- El responsable del tratamiento de los datos proporcionados por los participantes es Mundo Reader, S.L., C/ Sofía, 10 Polígono Industrial Európolis, 28232, Las Rozas de Madrid, Madrid (España), con CIF B-85991941. La finalidad del tratamiento es poder gestionar la operativa de la promoción "Black Fr1day", así como el envío de comunicaciones comerciales (newsletter, promociones y campañas especiales, etc). La legitimidad del tratamiento se basa en el consentimiento dado por los participantes para la primera finalidad y en el interés legítimo para el uso comercial de su dirección de correo electrónico. Puede ejercer los derechos de información, rectificación, supresión y otros, conforme al Reglamento General de Protección de Datos, por correo electrónico a PrivacyTeam@bq.com. Para más información pueden consultar la política de privacidad de BQ en www.bq.com.

6.3.- BQ se reserva el derecho a publicar el nombre y la primera inicial de los dos apellidos, así como la provincia de la dirección de envío, de quienes hayan finalizado el pedido de los dispositivos incluidos en la promoción de 1€ en los soportes y por las vías que considere pertinentes.

7.- Aceptación de bases

7.1.- La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes Bases Legales, que serán accesibles desde la página web de la promoción.

7.2.- El incumplimiento de cualquiera de estas Bases Legales por parte del participante, determinará su inmediata imposibilidad de obtener cualquier beneficio promocional derivado de la presente promoción.

8.- Ley aplicable y jurisdicción

8.1.- Las Bases Legales de la Promoción se rigen por la Legislación española.

8.2.- Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de estas Bases Legales será resuelta por los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, a la que se someten las Partes, con renuncia a cualquier otro que les pudiera corresponder.